

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — N° 6676 EDICION DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	LUNES, 13 DE AGOSTO DE 1962.	Corre Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805 Reg. Nacional de la Propiedad - Intelectual N° 735.077
--	------------------------------	--------------------	-------	---

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:

8 a 12,30 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. JULIO ANTONIO CASTELLANOS
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO.
Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública

Teniente Coronel MARCELO HUGO GILLY
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Capitán de Navío (R) Dr. JULIAN ECHEVARRIA.
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Manteniéndose para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcio-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO N° 19405, A partir del 1° de Setiembre de 1951.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años	" 8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 20.00
" atrasado de más de 10 años	" 50.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 40.00
Trimestral	" 80.00
Semestral	" 140.00
Anual	" 260.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Exce-dente		Hasta 20 días		Exce-dente		Hasta 30 días		Exce-dente	
	\$	\$	cm.	cm.	\$	\$	cm.	cm.	\$	\$	cm.	cm.
Sucesorios	130.00	9.00	cm.		180.—	13.—	cm.		260.—	18.—	cm.	
Poseción Treintañal y Deslinde	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	
Otro Remates	130.00	9.00	"		180.—	13.—	cm.		260.—	18.—	cm.	
Edictos de Minas	360.00	24.00	"		—	—			—	—		
Contratos o Estatutos de Sociedades...	1.50	la palabra			2.50	la palabra						
Balances	260.00	20.00	cm.		400.—	36.—	cm.		600.—	40.—	cm.	
Otros Edictos Judiciales y Avisos	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 11914 — s/p. Miguel Asencio y Manuel Menéndez Grau — Expte. Nº 3282-M.	2926
Nº 11913 — s/p. Cooperativa Minera Gral. San Martín — Expte. Nº 2689-C.	2926
Nº 11903 — s/p. Emiliano Miralpeix. Expte. Nº 3839-M.	2926
Nº 11871 — s/p. Francisco Miguel Zerreyra y Mario De Nigris Expte. Nº 412-L-36.	2926
Nº 11809 — s/p. Alfio H. F. Parodi — Expte. Nº 3975-P.	2927
Nº 11781 — s/p. Ramón Telmo Sánchez y Oscar Torres — Expte. Nº 2581-S.	2927

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 11912 — Establecimiento Azufretero Salta — Licit. Públ. Nº 26/62.	2927
Nº 11909 — Establecimiento Azufretero Salta — Licit. Públ. Nº 25/62.	2927
Nº 11901 — Establecimiento Azufretero Salta, Licit. Pública Nº 24/62.	2927
Nº 11887 — Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación — Licit. Púb. nº 162/62.	2927
Nº 11802 — Establecimiento Azufretero Salta, Licit. Pública Nº 18/62.	2927
Nº 11785 — Inst. Nac. de Salud Mental — Licit. Públ. Nº 47/62.	2927 al 2928

EDICTO CITATORIO:

Nº 11920 — s/p. Banco Nación Argentina.	2928
Nº 11919 — s/p. Ricardo Daruich.	2928
Nº 11918 — s/p. Pío Corregidor	2928
Nº 11917 — s/p. Martín González.	2928
Nº 11916 — s/p. José Antonio Dioli.	2928
Nº 11915 — s/p. Alejandro Gutiérrez.	2928
Nº 11906 — s/p. Sociedad Misionera Bautista Conservadora del Exterior.	2928
Nº 11897 — s/p. Rosa Argentina Gil de Namal.	2928 al 2929
Nº 11896 — s/p. Rosaura Guantay.	2929
Nº 11895 — s/p. Gerónimo Cardozo.	2929
Nº 11894 — s/p. Adrián Suárez.	2929
Nº 11869 — s/p. Francisco Solano López.	2929
Nº 11868 — s/p. Heneida Dolores Guantay.	2929
Nº 11867 — s/p. Elisa Esperanza Vargas	2929
Nº 11866 — s/p. Filomena Zulca de Rodríguez	2929
Nº 11856 — s/p. José Antonio Yala.	2929
Nº 11855 — s/p. Daniel Vilte.	2930
Nº 11854 — s/p. Vicente Suárez.	2930
Nº 11853 — s/p. Bernabé Rodríguez	2930

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 11923 — De don Teófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña.	2930
Nº 11905 — De doña Olga Margarita Lobo.	2930
Nº 11904 — De doña María Romero o María Petrona de Romero de Moya.	2930
Nº 11898 — De doña Luisa Prieto de Chauque	2930

	PAGINAS
Nº 11877 — De don Manuel Ríos	2930
Nº 11848 — De doña Rosalía López de Comyn	2930
Nº 11847 — De don Francisco Lamas	2930
Nº 11845 — De don Milagro Ibarra de Gutiérrez	2930
Nº 11837 — De don Leonilo Burgos	2930
Nº 11836 — De don Néstor Raúl Lesser	2930
Nº 11821 — De don Vicente Gangemi	2930
Nº 11806 — De don Martín Carricondo	2930
Nº 11801 — De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano	2930
Nº 11795 — De doña Juana Ruiz de Peiró	2930
Nº 11787 — De don Rogelio Zeferino Osan	2930 al 2931
Nº 11786 — De don Ramón Gregorio Mesones	2931
Nº 11775 — De doña María Martínez de García	2931
Nº 11774 — De don Guanca Lorenzo	2931
Nº 11773 — De don Vicente Estrada	2931
Nº 11772 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari	2931
Nº 11760 — De doña Clea Marcelina Maldonado	2931
Nº 11749 — De don Dergam ó Ramón S. ó Ramón Salúm Yarad	2931
Nº 11740 — De Franci co ó Francisco Ryan	2931
Nº 11729 — de Don Gerónimo Romero	2931
Nº 11701 — De don Gregorio Tobar	2931
Nº 11700 — De doña Justa Mamani	2931
Nº 11692 — De don José Gabriel Jáuregui ó Gabriel Jáuregui	2931
Nº 11677 — De don Alejandro Cayo	2931
Nº 11669 — De don Justiniano Plaza	2931
Nº 11661 — De don Leopoldo Sorla	2931
Nº 11666 — De don Juan Toran	2931
Nº 11649 — De don Rudecindo Cayata	2931
Nº 11644 — De Félix Rosa Usandivaras	2931
Nº 11624 — De María Ibáñez de Hoyos	2931
Nº 11623 — De Juana Guzmán de Martínez	2931
Nº 11622 — De don Severiano Fernández Cortéz	2931 al 2932
Nº 11601 — De don Abel Corvalán	2932
Nº 11588 — De doña María Azucena Díaz de Echazú ó Azucena Díaz de Echazu	2932
Nº 11585 — De doña Teresa Lovaglio de Grondona	2932
Nº 11584 — De don Felipe Bautista	2932
Nº 11583 — De don Juan Tomás Tamer	2932
Nº 11580 — De doña María Licia del Pilar Cajal de Palermo	2932
Nº 11563 — De don Saleh Isa	2932
Nº 11548 — De don Amalio Antonio Vega	2932
Nº 11547 — De don Lucas Balderrama ó Lucas Evangelisto Baldertama	2932
REMATES JUDICIALES:	
Nº 11922 — Por: Miguel C. Tartalós-juicio: Cía Mercantil Agrícola e Industrial S.R.L. vs. Coll Francisco M.	2932
Nº 11900 — Por: Arturo Salvatierra, juicio: Soc. Com. Argentina Sydney S.A. Productores Farmacéuticos vs. Cadena Carlos Alberto	2932
Nº 11899 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo-juicio: Peñaloza Gabino vs. Mercado Enrique	2932
Nº 11892 — Por: Julio C. Herrera-juicio: Bárbara Eliseo vs. Arias Moisés y Rebollo Francisco, Rafael	2932
Nº 11890 — Por: José A. Cornejo-juicio: Antonio Fernández vs. Policarpo Guanca y Otro	2932
Nº 11889 — Por: José A. Cornejo-juicio: Antonio Mena vs. Víctor Castellani	2932
Nº 11875 — Por Arturo Savatierra —juicio: Mena, Antonio vs. Solá Martínez Nicolás	2932 al 2933
Nº 11874 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Cornejo Juan Antonio vs. Nilo S. Cisneros	2933
Nº 11873 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Martorell Victor José vs. Mussari Mariano	2933
Nº 11863 — Por: Miguel A. Gallo Castellano-juicio: Herrero María García de vs. Asencio Francisco M., Correa Miguel y Baldomera J. de	2933
Nº 11844 — Por Andrés Iivento —juicio: Banco de la Nación Argentina vs. Normando Zúñiga	2933
Nº 11843 — Por Andrés Iivento —juicio: Banco Provincial de Salta vs. Juan Antonio Ponce de León	2933
Nº 11832 — Por José A. Cornejo — Juicio: Agustín Pérez Alsina vs. Luis María de la Vega	2933
Nº 11818 — Por Martín Leguizamón —juicio: Lucio Aybar vs. Anastasio Tapia	2933 al 2934
Nº 11810 — Por José A. Cornejo —juicio: Antonio Radich y Otros vs. Francisco José Oyazun	2934
Nº 11808 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: López Isasi, Fanny Linares de y López Isasi Felipe vs. Nicolás Talbo	2934
Nº 11796 — Por: Carlos L. González Rigau-juicio: Odileo Chalabe vs. Waldo R. Yorqui y Oscar Vilte	2934
Nº 11791 — Por José Alberto Cornejo —juicio: Cumbre S. A. vs. Juan José Coll	2934
Nº 11763 — Por Arturo Salvatierra, —juicio: Yealan Diab Nicolás vs. Abate Chirino	2934
Nº 11762 — Por Arturo Salvatierra —juicio: Díaz Alberto vs. Guanocho Mariano	2934
Nº 11753 — Por José Alberto Cornejo —juicio: Herman Jaitt y Cía. vs. Rogelio Haro	2934
Nº 11752 — Por José Alberto Cornejo —juicio: Calvet y Cía. Ltda. S.A. vs. Julio Díaz Villalva	2934
Nº 11737 — Por Arturo Salvatierra —juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. Díaz Domingo Paulino	2934 al 2935
Nº 11735 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Toia Angel y Cía. vs. Antonio Marcial Chuchuy	2935
Nº 11733 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Romero Cesáreo vs. Miranda J. Luis y otro	2935
Nº 11718 — Por Adolfo E. Sylvester —juicio Nº 35.823	2935
Nº 11710 — Por Manuel C. Michel —juicio: Bco. Provincial de Salta vs. La Forestal Ganadera del Norte S.A.	2935 al 2936
Nº 11641 — Por José Alberto Cornejo —juicio: Mazzocone y De Tomaso S.R.L. vs. Manuel Flores y otros	2936
Nº 11614 — Por: José Martín Risse Patrón —juicio: Carlos Mardones y Cía. vs. Francisco Manuel Alberto Coll y otros ..	2936
Nº 11606 — Por Adolfo A. Sylvester —juicio: Candelario Ignacio Guerra vs. Aurea Chiliguay Guerra	2936
Nº 11605 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Toia Angel y Cía. vs. Antonio Marcial Chuchuy	2936
Nº 11581 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Maggipinto Juan vs. Mosca Adolfo Coll, de Mosca Luisa y Bar- toletti Luis	2936
CITACIONES A JUICIO:	
Nº 11870 — Herederos de doña Selmé de Casalbón	2936
Nº 11817 — Sucesorios de Manuela Casasola de Riera	2936
Nº 11790 — Juicio: Escudero Calixto Eliseo y otros vs. Platelli Juan	2936

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 11857 — Presentado por Roberto Chalup. 2936 al 2937

EDICTO DE QUIEBRA:

Nº 11891 — Abán Víctor Juan vs. Acuña Pastor G. López Germán y Vilte Félix — Quiebra. 2937

SECCION COMERCIAL

EMISION DE ACCIONES:

Nº 11911 — De la firma Río Bermejo S.A. 2937

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 11910 — Modesto Antonio Hurtado vende a favor de Juana Antonia Ale de Aballay. 2937

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 11879 — Juan Torres transfirere a favor de la Atómica S. R.L. 2937

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 11921 — Consejo Nacional de Educación-Junta Electoral Para el día 18 de setiembre de 1962. 2937

Nº 11907 — Sociedad de Ayuda Mutua del Persona. Ferroviario-Salta, para el día 25 del corriente. 2937

Nº 11876 — Norte Argentino S.A. —Para el día 24 del etc. 2937

FE DE ERRATAS:

De la edición nº 6669, Boletas nºs. 11814 y 11810 2937

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

2937

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 11914 — EDICTO DE MINA

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 (sesenta) días que el señor Gonzalo Martínez el día cinco de octubre de 1959 a horas once por expediente 3282 —M— a manifestado en el departamento de Los Andes un yacimiento de sulfato de sodio denominado: "Sulfa", transferido a los señores Francisco Miguel Asensio y Manuel Menéndez Grau. El punto de descubrimiento (P.D.) se encuentra ubicado a 3000 metros del extremo Nor-Oeste del cateo con un azimut de 177°. Inscripto gráficamente el punto de manifestación resulta ubicado dentro del cateo Nº 3168—M—59 de propiedad del mismo solicitante. Dentro de un radio de diez kilómetros se encuentran registradas otras minas de sustancias de 2a categoría, por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido". Se proveyó conforme a los Artículos 117, 118 y 119 del Código de Minería y 6º de la Ley 10.273. J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.

Arturo Espeche Funes
Escribano — Secretario
e) 13—24—8 y 4—9—62

Nº 11913 — EDICTO DE CATEO

El Juez de Minas notifica a los que se

consideren con algún derecho que la Cooperativa Minera General San Martín el día diecisiete de enero de 1961 a horas nueve y quince por Expte. 3689 —C— ha solicitado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: Punto de Referencia y de Partida. Cumbre del Cerro "Cavi". De ahí siguese 2.000 metros Este; 4.000 metros Norte; 5.000 metros Oeste; 4.000 metros Sur y 3.000 metros Este, cerrando el rectángulo. La cumbre del cerro "Cavi", se registrará aproximadamente a 30 kilómetros azimut 266º del cerro "Cortaderas". Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos. Se proveyó conforme art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.

Salta, julio 19 de 1962
Arturo Espeche Funes
Escribano — Secretario
e) 13 al 28—8—62

Nº 11903 — EDICTO DE CATEO. — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor EMILIANO MIRALPEIX el 12 de julio de 1961 a horas nueve y quince por expte. 3839—M ha solicitado en el departamento de San Carlos cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de partida (P.P.) la cumbre del cerro Tacana se miden las siguientes líneas: PP-A de 1000 m. Norte. A-B de 4000 mts. Oeste. B-C de 5000 mts. Sud. C-D de 4000 mts. de Este y D-PP de 4000 m. Norte para cerrar la superficie de 2000 hectáreas solicitadas. El esquinero Sud-Este marcado con la letra "D", es el cerro Condor Huasi tomando a ese solo fin como punto de referencia (P.R.) Inscripta gráficamente resulta

libre de otros pedimentos. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro. — Juez de Minas.
SALTA, Julio 23 de 1962
ARTURO ESPECHE FUNES—Escr. Secretario
e) 10 al 27-8-62

Nº 11871 — Edicto de Cateo

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Francisco Miguel Zerreyra y Mario De Nigris el 25 de agosto de 1960 a horas nueve y cinco ha solicitado en el departamento de La Roma cateo para explorar la siguiente zona: se tomará como punto de referencia P.R. el mojón Noreste de la primera pertenencia al Norte de la Mina Victoria. Exp. 412—L—36; desde allí se medirán 800 mts. hasta llegar al punto de partida P.P.; desde allí 2000 mts. al sud; 5000 mts. al Este; 4000 mts. al Norte; 5000 mts. al Oeste y finalmente 2000 mts. al Sud; cerrando el rectángulo de 4000 por 5000 metros de lado que representa la superficie que dejamos solicitada.

Inscripta gráficamente la zona solicitada se superpone en aproximadamente 100 hectáreas al cateo Expte. Nº 3218—M—59 y en aproximadamente 90 hectáreas al cateo Expte. Nº 3246—B—59, resultando una superficie libre aproximada de 1810 hectáreas. — Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro — Juez de Minas.
SALTA, Julio 31 de 1962.

Arturo Espeche Funes — Escr. Secret.
e) 8 al 23/8/62

Nº 11809 — Solicitud de permiso para explotación y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de dos mil hectáreas ubicada en el departamento de la Capital de esta provincia, presentada por el señor ALFIO H. F. PARODI en expediente número 3975-P. El día Diez de noviembre de 1961 a horas diez.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia el Abra de la Quesera y se miden quinientos metros (500) al sud para llegar al punto de partida, desde el cual se miden 1500 mts. al Oeste, 3.333.33 al norte, 6.000 m. al Este, 3.333.33 al Sud y por último 4.500 m. al Oeste, para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, mayo 3 de 1962.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, — Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, mayo 29 de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Secretario

e) 2 al 16-8-62.

Nº 11731 — EDICTO DE PETICION DE MENSURA

Al señor Juez de Minas de la Provincia de Salta.— S/D.— Ramón Telmo Sánchez y Oscar Torres, ante Ud. nos presentamos y decimos: Que en el expediente Nº 2581—S pedimos la mensura de la mina Nicodemus, de conformidad al croquis que presentamos.

Pertenencia Nº 1.— Se tomará como Punto de Partida el mojón esquinero Noroeste de la mina "Del Milagro", y desde allí se medirán 200 mts. al Oeste, 1.000 mts. al Sud, 200 mts. al Este y finalmente 1.000 mts. al Norte, para cerrar el perímetro de la pertenencia Nº 1.

Pertenencia Nº 2.— Partiendo del mojón esquinero Sudeste de la mina "Del Milagro" se miden 1.000 mts. al Oeste, luego 200 mts. al Sud, luego 1.000 mts. al Este y finalmente 200 mts. al Norte para cerrar el perímetro de la presente pertenencia.

Pertenencia Nº 3.— Se tomará como punto de partida el mojón esquinero Noreste de la mina "San Telmo" y desde allí se medirán 200 mts. al Este, luego 1.000 mts. al Sud, luego 200 mts. al Oeste y finalmente 1.000 mts. al Norte para cerrar el perímetro de la presente pertenencia.— Saludo al Sr. Juez de Minas con la mayor consideración.— Oscar Torres.— R. T. Sánchez.— Recibido en Juzgado de Minas hoy dos de mayo de 1962, siendo horas once y a Despacho, sin firma de letrado.— R. Urtubey, Secretario Interino.— Salta, junio 5 de 1962.— Y Visto: El escrito de fs. 27 y lo informado por la Dirección de Minas, referente a la petición de mensura y amojonamiento de la mina denominada "Nicodemus", Expte. Nº 2581—S de tres pertenencias para la explotación de sal en el Departamento de Los Andes,

publíquese el escrito de fs. 27 y este auto en el Boletín Oficial en la forma y término que señala el Art. 119 del Código de Minería.— Colóquese aviso de citación en el portal de la Secretaría y notifíquese al señor Fiscal de Gobierno. Notifíquese y repóngase.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Junio 7 de 1962.

Arturo Espeche Funés

Escribano-Secretario

Sobre testado (8) vale.

e) 24/7 y 13/8/62.

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 11912 — Secretaría de Guerra
Dirección General de Fabricaciones
Militares — Est. Azufrero Salta

Caseros 527 — Salta

Licitación Pública Nº 26/62

Llámase a licitación pública número veintiséis, para el día 29 de agosto de 1962 a las 18 horas, para la adquisición de un equipo MOTO-BOMBA compuesto de una Bomba Centrífuga y un motor eléctrico trifásico, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe — Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales, dirigirse al Establecimiento citado o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Av. Cabildo 65 — Buenos Aires. — Valor del pliego \$ 5.— m/n.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento

Establecimiento Azufrero Salta

e) 13 al 16-8-62

Nº 11909 — Secretaría de Guerra
Dirección General de Fabricaciones
Militares — Est. Azufrero Salta

Caseros 527 — Salta

Licitación Pública Nº 25/62

Llámase a licitación pública número veinticinco, para el día treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y dos a horas dieciocho, para la fabricación de TAPA y CUERPO para bomba centrífuga, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626 — FCGB — Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del Establecimiento citado, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires. — Valor del pliego \$ 5.— m/n.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento

Establecimiento Azufrero Salta

e) 13 al 16-8-62

Nº 11901 — SECRETARIA DE GUERRA
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES
MILITARES — ESTABLECIMIENTO
AZUFREO-SALTA — Caseros 527-Salta
LICITACION PUBLICA Nº 24/62

Llámase a licitación pública número veinticuatro para el día veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y dos, para la fabri-

cación de Tapones y Platos de Sangría, Círculos, Suplementos con crisol y Aros de hierro fundido, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales, dirigirse al Servicio de Abastecimiento del Establecimiento citado o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego \$ 5:00 m/n. JULIO A. ZELAYA-Jefe Serv. Abastecimiento Establecimiento Azufrero Salta,

e) 10 al 14-8-62.

Nº 11887 — República Argentina
Poder Ejecutivo Nacional
Ministerio de Asistencia Social
y Salud Pública

Expediente Nº 10.225-1962

Llámase a Licitación Pública Número 162/62, para el día 3 del mes de setiembre de 1962, a las 15 horas; para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 — 8º Piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: acondicionadores de aire; agujas hipodérmicas; aparatos de Rayos X; autoclaves; balanzas para adultos; balanzas para lactantes; cajas con instrumental quirúrgico; camas de una plaza; carpas de oxígeno; carritos para curaciones; centrifugas; cocinas; estufas; heladeras; jeringas; termómetros; ventiladores; etc.;

Buenos Aires 9 de Agosto de 1962.

El Director Gral. de Administración
ALEJANDRO G. SARDI — Jefe (Interino) — Departamento de Contrataciones.

e) 9 al 24-8-62

Nº 11802 — SECRETARIA DE GUERRA,
Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta

Caseros 527

Licitación Pública Nº 18/62

Llámase a licitación pública número dieciocho a realizarse el día dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y dos a las dieciocho horas, para la adquisición de materiales eléctricos con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe Km. 1626 — F.C.G.B. — Provincia de Salta.

Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares podrán solicitarse en el Servicio Abastecimiento de este Establecimiento, o bien en la Dirección General de Fabricaciones Militares Av. Cabildo 65 — Buenos Aires. — Valor del pliego \$ 5.— m/n.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento

Establecimiento Azufrero Salta

e) 1 al 3/8/62

Nº 11785 — INSTITUTO NACIONAL DE
SALUD MENTAL
EXP. Nº 5447/62

Llámase a Licitación Pública Nº 47/62, para el día 22 de agosto de 1962 a las 18 horas, para contratar la adquisición de Alimentos en General (café, aceite comestible, azúcar, yerba, queso, pan, papas, verduras, etc.) con destino a diversos establecimientos dependientes

de es.e Instituto Nacional de Salud Mental— ubicados en la Provincia de Salta, Santiago del Estero y Tucumán para cubrir las necesidades del Ejercicio 1961/62 (de Setiembre a Octubre de 1962). La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas—Sección Licitaciones Públicas sito en la calle Vieytes 439 — Planta baja — Capital, debiendo dirigirse para r/ligos e informés a la citada dependencia.— El Director Administrativo.

BUENOS AIRES, Julio 23 de 1962.

RICARDO JUAN PICARÉL

Director Administrativo

Instituto Nacional de Salud Mental

e) 31/7 al 13/8/62

EDICTO CITATORIO:

Nº 11920 - REF. Expte. Nº 3844—B—60
s. o. p. p—10—3

—EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,13 l/segundo a derivar del Río Chuscha (margen izquierda), una superficie de 0,2500 Has. del inmueble designado como Parcela 1, Manzana 46, catastro Nº 226, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora y media en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 2 Zona Sud; esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A.G.A.S.

e) 13 al 28—8—62.

Nº 11919 — REF. Expte. Nº 664—D—59
s. o. p. p—9—3

—EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que RICARDO DARUICH tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,04 l/segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda), con carácter TEMPORAL — PERMANENTE una superficie de 0,0695 Has. del inmueble denominado Parcela 4 de la Manzana 1, Catastro Nº 181, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 b) Zona Norte, esto es, con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa del Pueblo.

SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A.G.A.S.

e) 13 al 28—8—62

Nº 11918 - REF. Expte. Nº 1686—G—58
s. o. p. p—10—3

—EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecido por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JOE CORREGIDOR tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,01 l/segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) con carácter TEMPORAL — PERMANENTE una superficie de 0,0200 Has. del inmueble denominado Parcela 3 Manzana 35—b, Catastro Nº 611, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de QUINCE MINUTOS en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 1 Zona Sud, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A.G.A.S.

e) 13 al 28—8—62

Nº 11917 - REF. Expte. Nº 5426—G—57
s. o. p. p—10—3

—EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MARTIN GONZALEZ tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,03 l/segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) con carácter TEMPORAL — PERMANENTE una superficie de 0,0572,70 Has. del inmueble designado como Parcela 1 de la Manzana 24, catastro Nº 518, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 Zona Norte, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A.G.A.S.

e) 13 al 28—8—62

Nº 11916 - REF. Expte. Nº 3384—D—59
s. o. p. p—9—3

—EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JOSE ANTONIO DIOLI tiene solicitado otorgamiento de concesión, de agua pública para irrigar con una dotación de 0,02 l/segundo a derivar del Río Chuscha (margen izquierda) con carácter TEMPORAL — PERMANENTE una superficie de 0,0312,50 Has. del inmueble designado como Parcela 7 b) de la Manzana 16, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de

referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 b) — Zona Norte, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa, Catastro Nº 721.

SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A.G.A.S.

e) 13 al 28—8—62

Nº 11915 - REF. Expte. Nº 3911—G—58
s. o. p. p—10—3

—EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ALEJANDRO GUTIERREZ tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,025 l/segundo a derivar del Chuscha (margen izquierda) con carácter TEMPORAL — PERMANENTE una superficie de 0,0480 Has. del inmueble designado como PACELA 12, FRACCION I, Catastro Nº 662, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1—c Zona Norte, estos es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A.G.A.S.

e) 13 al 28—8—62

Nº 11906 — REF. Expte. Nº 5274-S-60.— s.o.p. 12/3.

EDICTO CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que SOCIEDAD MISIONERA BAUTISTA CONSERVADORA DEL EXTERIOR tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1,57 l/segundo a derivar del Río Arenales (margen derecha por la acequia denominada "Los Alamos" con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD, una superficie de 3 Has. del inmueble designado como Lote nº 108 del Fraccionamiento Finca Los Alamos, Catastro nº 2528 ubicado en el Departamento de Cerrillos. A desmembrarse (Art. 233 del Código de Aguas) de los derechos de riego que le correspondan al predio originario Finca Los Alamos y El Retiro (Expte. n.º 5191/48). En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 3 horas 32 minutos en un ciclo de 7 días, con todo el caudal de la acequia nº VI.

Salta, Administración General de Aguas

e) 10 al 27-8-62

Nº 11897 — REF. EXPTE. Nº 2732/N/60.
s. o. p. p/11/3.—

—EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que ROSA ARGENTINA GIL DE NANNI tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,04 l/seg.

gundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) una superf. de 0,0698,50 Has. del inmueble designado como Parcela 10 Manzana 47, Catastro N° 459, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de UNA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 2 — Zona Sud esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa, carácter TEMPORAL—PERMANENTE.

SALTA,
Administración General de Aguas
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ — Jefe
Dpto. Explotación A.G.A.S.
e) 9 al 24-8-62

N° 11896 — REF. EXPTE N° 1968|G|58.
s. o. p. p|11|3.

---EDICTO CITATORIO---

A los efectos establecidos por el Artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que ROSAURO GUANTAY tiene solicitado otorgamiento de concesión agua pública para irrigar con una dotación de 0,013 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) Carácter TEMPORAL — PERMANENTE una superficie de 0,0246 Has. del inmueble designado como Parcela 7 de la Manzana 45 Catastro N° 781, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 15 minutos (1/4 hora) en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 2 — Zona Sud esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa del Pueblo.

SALTA,
Administración General de Aguas
Ing. Agrónomo HUGO A. PEREZ —
Jefe Dpto. Explotación — A. G. A. S.
e) 9 al 24-8-62

N° 11895 — REF. EXPTE. N° 2158|C|60.
s. o. p. p|11|3. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Gerónimo Cardozo tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,01|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), mediante la acequia N° 1, Zona Sud y con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0227 Has. del inmueble denominado Parcela 5 de la Manzana 32, Catastro N° 643, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá un turno de media hora en un ciclo de 25 días con la mitad del caudal total de la acequia mencionada (N° 1 — Zona Sud).

SALTA, Administración Gral. de Aguas.
Ing. Agro. HUGO A. PEREZ, Jefe Dpto. Explotación A. G. A. S.
e) 9 al 24|8|62.

N° 11894 — REF. EXPTE. N° 3438|S|58 —
s. o. p. p|10|3. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Adrián Suárez tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,039 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0759 Has.

del inmueble designado como Parcela 7, Manzana 55, Catastro N° 800, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 3, Zona Sud, esto es con el 50 % del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas.
Ing. Agro. HUGO A. PEREZ, Jefe Dpto. Explotación A. G. A. S.
e) 9 al 24|8|62.

N° 11869 — Ref.: Expte. N° 4082|L|58
s.o.p. p|10|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Francisco Solano López tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,03 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0658 Has. del inmueble designado como Parcela 8—a Manzana 15, Catastro N° 200, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1—b Zona Norte, esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr° HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A. G. A. S.
e) 8 al 23|8|62

N° 11868 — Ref.: Expte. N° 6299|G|60.
s.o.p. p|11|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Heneida Dolores Guantay tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,018 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0350 Has. del inmueble designado como Parcela 3b. Manzana 45. Catastro N° 815, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de —Media Hora— en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 2— Zona Sud, esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr° HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A. G. A. S.
e) 8 al 23|8|62

N° 11867 — Ref.: Expte. N° 3028|C|60.
s.o.p. p|11|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Elisa Esperanza Vargas tiene solicitado otorgamiento de concesión de

agua pública para irrigar con una dotación de 0,026 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0500 Has. del inmueble designado como Parcela 6, Manzana 34, Catastro N° 510 ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de —Media Hora— en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1 Zona Sud, esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr° HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A. G. A. S.
e) 8 al 23|8|62.

N° 11866 — Ref.: Expte. N° 710|R|58.
s.o.p. p|10|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Filomena Zulca de Rodríguez tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,01 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal - Permanente una superf. de 0,0202,50 del inmueble designado como Parcela 4, Manzana 1, Catastro N° 181, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de —Quince Minutos— en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia N° 1—b Zona Norte, esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr° HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A. G. A. S.
e) 8 al 23|8|62

N° 11856 — Ref.: Expte. N° 374|Y|58
s.o.p. p|11|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que José Antonio Yala tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,01 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter —Temporal—Permanente— una superficie de 0,0300 del inmueble designado como Parcela 8 de la Manzana 33. Catastro N° 194, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Media Hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1 Zona Sud, esto es con el 50% del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr° HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A. G. A. S.
e) 7 al 22|8|62--

Nº 11855 — Ref.: Expte. Nº 3794/48 s.o.p. p/10/3

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Daniel Vilte tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,063 l/segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter —Temporal—Permanente, una superficie de 0,1209,30 Has. del inmueble designado como Parcela 3 de la Manzana 29, Catastro Nº 456, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1b) Zona Norte esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agrº. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A. G. A. S.
e) 7 al 22/8/62

Nº 11854 — Ref.: Expte. Nº 1218/S/58. s.o.p. p/11/3

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Vicente Suárez tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,054 l/segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter.—Temporal—Permanente— una superficie de 0,1044,17 Has. del inmueble designado como Parcela 7 de la Manzana 55, Catastro Nº 408, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 3 Zona Sud, esto es con el 50 0/0 del caudal de la acequia total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agrº. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación,
A. G. A. S.
e) 7 al 22/8/62

Nº 11853 — Ref.: Expte. Nº 661/R/59 s.o.p. p/11/3

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Bernabé Rodríguez tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,05 l/segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter —Temporal—Permanente— una superficie de 0,0966 Has. del inmueble designado como Parcela 1 Manzana 1 Catastro Nº 371, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el cau-

dal de la acequia Nº 1— Zona Norte, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agrº. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A. G. A. S.
e) 7 al 22/8/62

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 11923 — EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial, Dr. Julio Lazcano Ubios, cita por 30 días a herederos y acreedores de don: TEOFILO MARTIN ACUÑA o TEOFILO ACUÑA. Salta, Agosto 3 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario
e) 13—8 al 27—9—62

Nº 11905 — EDICTO CITATORIO: — El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, cita por el término de treinta días a los que se considera con derecho a los bienes de esta sucesión de doña OLGA MARGARITA LOBO, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 1º de Agosto de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario
e) 10/8 al 26/9/62

Nº 11904 — EDICTO CITATORIO: — El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes sucesorios de doña MARIA ROMERO o MARIA PETRONA ROMERO DE MOYA, sean como herederos o acreedores, para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 7 de Junio de 1962.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario
e) 10/8 al 26/9/62

Nº 11898 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Luisa Prieto de Chauque.
SALTA, Junio 26 de 1962.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 9/8 al 25/9/62.

Nº 11877 — Edicto:
El Señor Juez de 2da. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Manuel Ríos.
Salta, Julio 24 de 1962.
Aníbal Urribarri — Escribano Secretario
e) 8/8 al 29/9/62.

Nº 11848 — El Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de Salta, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión de Rosalía López de Comyn, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.
SALTA, Agosto 2 de 1962.
HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario
e) 6/8 al 20/9/62

Nº 11847 — El Juez Civil y Comercial de Quinta Nominación de Salta, cita a herederos y acreedores de FRANCISCO LAMAS, por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.
SALTA, Julio 30 de 1962
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 6/8 al 20/9/62

Nº 11845 — EDICTO SUCESORIO:
El Señor Juez de 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de MILAGRO IBARRA DE GUTIERREZ por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Foro Salteño para que los hagan valer dentro de dicho término, bajo apercibimiento de ley.
SALTA, Julio 27 de 1962.
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ F.
Secretario
e) 6/8 al 20/9/62

Nº 11837 — EDICTO SUCESORIO:
Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONILLO BURGOS.
SALTA, Julio 31 de 1962
HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario
e) 6/8 al 20/9/62

Nº 11836 — El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación C. y C. de la Provincia, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de don NESTOR RAUL LESSER, a hacer valer sus derechos.
SALTA, Agosto 3 de 1962
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 6/8 al 20/9/62

Nº 11821 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE GANGEMLI.— Salta, 1º de Agosto de 1962.
ANIBAL URRIBARRI, Secretario
e) 3-8 al 19-9-62

Nº 11806 — SUCESORIO:
El Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación Civil y Comercial de la Provincia, Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARTIN CARRICONDO, bajo apercibimiento de ley.
SALTA, Julio 31 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Sec. Int.
e) 2/8 al 18/9/62.

Nº 11801 — EDICTO SUCESORIO:
—Julio Lazcano Ubios, Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos de Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano, por treinta días, por edictos que se publicarán en los Diarios, Boletín Oficial y Foro Salteño.
SALTA, Julio 19 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 1º/8 al 17/9/62

Nº 11795 — SUCESORIO:
—El Señor Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Instancia 1ra. Nominación, Dr. Ernesto Samán, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA RUIZ DE PEIRO.
SALTA, Julio 30 de 1962.
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario
e) 1º/8 al 17/9/62

Nº 11787 — EDICTOS:
El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Doctor José Amando Catalano, cita y emplaza

plaza a los herederos y acreedores de Rogelio Zeferino OSAN.

SALTA, Mayo 17 de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario

e) 31/7 al 12/9/62

Nº 11786 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RAMON GREGORIO MESONES.

SALTA, Mayo 31 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SEGARNAGA
Secretario

e) 31/7 al 12/9/62

Nº 11775 — SUCESORIO:

El Juez de 1ra. Instancia, 2a. Nominación Civil y Comercial, Dr. Enrique Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARTINEZ DE GARCIA.

SALTA, Julio 24 de 1962

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 30/7 al 11/9/62

Nº 11774 — EDICTO:

RODOLFO JOSE URTUBEY, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de GUANCA LORENZO, por el término de 30 días.

SECRETARIA, Junio 28 de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario

e) 30/7 al 11/9/62

Nº 11773 — EDICTO:

ENRIQUE A. SOTOMAYOR, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de VICENTE ESTRADA, por el término de treinta días.

SECRETARIA, Julio 13 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 30/7 al 11/9/62

Nº 11762 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 2a. Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAURA ROJAS DE CARI o JUSTINA LAURA ROJAS DE CARI y de DELFIN CARI.

SALTA, Julio 24 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 27/7 al 10/9/62

Nº 11760 — El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLETA MARCELINA MALDONADO

SECRETARIA, Mayo 14 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 26/7 al 7/9/62

Nº 11749 — SUCESORIO:

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERGAM o RAMON S. o RAMON SALUM YARAD.

SALTA, Julio 19 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 26/7 al 7/9/62

Nº 11740 — EDICTO:

El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Francisco o Francisco José Ryan.

SALTA, Julio de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 25/7 al 6/9/62

Nº 11729 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Cuarta. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMO ROMERO.

SALTA, Julio 19 de 1962.

Dr. MANUEL MUGRO MORENO — Secretario

e) 24/7 al 5/9/62

Nº 11701 — EDICTOS.— El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos sucesorios de Gregorio Tobar, ha dispuesto la mar por edictos, por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño. San Ramón de la Nueva Orán, Junio 13 de 1962.

Angelina Teresa Castro
Escribana

e) 20/7 al 3/9/62.

Nº 11700 — SUCESORIO.— Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Justa Mamani, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos.— Salta, Julio de 1962.— Edictos en el "Boletín Oficial" y Foro Salteño.

Anibal Urribarri
Escribano—Secretario

e) 20/7 al 3/9/62.

Nº 11692 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. Enrique A. Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Gabriel Jauregui o Gabriel Jauregui, cuya sucesión se ha declarado abierta.— Salta, 17 de Julio de 1962.

Anibal Urribarri
Escribano—Secretario

e) 20/7 al 3/9/62.

Nº 11677 — Sucesorio:

—El Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Alejandro Cayo.

Salta, Julio 11 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.

e) 18/7 al 30/8/62

Nº 11669 — Juicio Sucesorio:

—El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Justiniano Plaza bajo apercibimiento de ley.

Salta, Junio 27 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.

e) 18/7 al 30/8/62

Nº 11661 — EDICTO:

El que suscribe Comisionado Interventor de La Municipalidad de La Candelaria, a cargo Interino de Juez

de Paz Propietario, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LEOPOLDO SORIA. Edictos en el Foro Salteño y Boletín Oficial.

La Candelaria, Junio 29 de 1962
CELESTINO CHARIFF ACHAR —
Comisionado Interventor Municipal a cargo Juez de Paz Prop. La Candelaria — Salta.

e) 17-7 al 29-8-1962.—

Nº 11666 — EL Dr. JOSE ARMANDO CATALANO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL TERCERA NOMINACION, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JUAN TORAN, para que hagan valer sus derechos, dentro del término de 30 días.—

Salta, 24 de mayo de 1962.—

Dr. Milton Echenique Azurduy
Secretario

e) 17—7 al 29—8—62

Nº 11649 — SUCESORIO: El señor Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Rudecindo Cayata.— Edictos en el "Boletín Oficial" y "Foro Salteño". — Salta, Junio 18 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI
Escribano—Secretario

e) 16/7 al 28/8/62.

Nº 11644 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, 1ª Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Félix Rosa Usandivaras.— Salta, Julio 1º de 1962.

MARTIN ADOLFO LEZ
Secretario

e) 13/7 al 27/8/62.

Nº 11624 — SUCESORIO — El Sr. Juez en lo Civil y Comercial Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de María Ibáñez de Hoyos.

Salta, Julio 4 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI
Escribano—Secretario

e) 12/7 al 24/8/62.

Nº 11623 — EDICTO: El Dr. José Armando Catalano, Juez de 1ra. Instancia 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Juana Guzmán de Martínez, por el término de 30 días.

Secretaria, Junio 15 de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurduy
Secretario

e) 12/7 al 24/8/62.

Nº 11622 — SUCESORIO: El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita por Treinta Días bajo apercibimiento a herederos y acreedores de don Severiano

Fernández Cortez, para que hagan valer sus derechos.— Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.
Salta, Octubre 19 de 1961.
Rodolfo José Urtubey
Secretario
e) 12/7 al 24/8/62.

Nº 11601 — SUCESORIO:
El Señor Juez de 4a. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABEL CORBALAN.
SALTA, Julio 6 de 1962.
Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA
Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4a. Nominación
Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 10/7 al 22/8/62

Nº 11588 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y demás interesados en el juicio sucesorio de doña MARIA AZUCENA DIAZ DE ECHAZU o AZUCENA DIAZ DE ECHAZU, lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.
Dr. Milton Echenique Azurduy-Secretario
e) 6/7 al 21/8/62

Nº 11585 — El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez Interino de 1ra. Instancia 5ta. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña TERESA ELENA LOVAGLIO DE GRONDONA para que hagan valer sus derechos.
SECRETARIA, Julio 2 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11584 — EDICTO SUCESORIO:
—El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, declara abierto el juicio sucesorio de don Felipe Bautista y cita y emplaza por treinta días a los interesados, herederos y acreedores,
SECRETARIA, Junio 12 de 1962.
Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA
Juez de 1º Inst. C. y C. 4º Nominación
Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario
e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11583 — EDICTO SUCESORIO:
—El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, Dr. Ernesto Samán, declara abierto el juicio sucesorio de don Juan Tomás Tamer y cita y emplaza por treinta días a los interesados, herederos y acreedores.
SECRETARIA, Junio 27 de 1962.
Dr. Rodolfo José Urtubey
Secretario
e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11580 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Dr. Apdo Alberto Flores cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUCIA DEI TALAR CAJAL DE PALERMO, cuya sucesión se declaró abierta.
METAN Junio 29 de 1962.
JUDITH L. DE PASQUALI
Secretaria
e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11563 — SUCESORIO:
—El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud Metán.—Cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de don SALEH ISA.—
METAN, Junio 25 de 1962.
JUDITH L. de PASQUALI
Abogada — Secretaria
e) 3/7 al 14/8/62

Nº 11548 — EDICTO:
Juzgado en lo Civil y Comercial 4a. Nominación.—Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Amalio Antonio Vega.
Salta, Junio 22 de 1962
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.
e) 2/7 al 13/8/62

Nº 11547 — EDICTO:
Juzgado en lo Civil y Comercial 4a. Nominación.—Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Lucas Balderrama ó Lucas Evangelistas Balderrama.
Salta, Junio 22 de 1962
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.
e) 2/7 al 13/8/62

REMATES JUDICIALES

Nº 11922 — Por: Miguel C. Tartalos
Judicial — Un Automóvil Chevrolet
1951 — SIN BASE

El día 23 de Agosto de 1962 a horas 18, en mi escritorio sito en Avda. Virrey Toledo Nº 106 de esta ciudad, remataré SIN BASE al mejor postor un automóvil marca Chevrolet Modelo 1951, patente municipal de Salta Nº 1006/61, en buen estado de uso y conservación, pueden verlo en calle Mitre Nº 478. Ordena Sr. Juez en lo C. y C. 5º Nominación. Juicio Ejecutivo Cía. Mercantil Agrícola e Industrial S. R. L. vs. Coll, Francisco M. Expte. Nº 7144—62, en el acto de remate 20 por ciento precio de compra y como seña. Comisión de arancel a cargo del comprador, publicación por 3 días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

MIGUEL C. TARTALOS
Mart. Púb.
e) 13 al 16—8—62

Nº 11950 — POR: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL — HELADERA — SIN BASE
El día 21 de Agosto de 1962 a hs. 17, en mi escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré sin base al mejor postor, una Heladera eléctrica modelo familiar, marca "ELECTROFORD", en buen estado, la que se encuentra para revisarla en la "Farmacia San Bernardo", calle España esq. Pje. del Milagro, donde pueden revisarla. Seña en el acto 20% a cuenta del precio. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo C. y C. en autos: Soc. Com. Argentina Sydney Ross S.A. Productores Farmacéuticos vs. CADENA, Carlos Alberto. Ejecutivo. Comisión cargo del comprador. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 10 al 14/8/62

Nº 11899 — Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTATA CAPITAL — BASE \$ 6.666.60 M/N.
—El día 3 de setiembre de 1962 a Hs. 17 en mi escritorio de Remates de calle Buenos Aires 93, de esta ciudad, Remataré con la BASE de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 6.666.60 m/n., un inmueble ubicado en esta capital y cuyo Catálogo corresponde al Nº 8622, sección A, manzana 11, parcela 6, Títulos al Folio 113, asientos 2, Libro 33 del R. I. de esta Capital. Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial,

en los autos: "Peñaloza Gavino D. vs. Mercado Enrique, Expte. Nº 26.237/61.— En el acto de la subasta el 30 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.
e) 9 al 31/8/62.

Nº 11892 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — CAMION FORD CANADIENSE — BASE \$ 37.648.50 M/N.
El 13 de Agosto de 1962, a las 16 horas, en Hipólito Yrigoyen 356 de San Ramón de la Nueva Orán (Pcia. de Salta), remataré con la BASE de \$ 37.648.50 m/n., Un Camión, marca Ford Canadiense, modelo 1946, motor Nº 11.548, chapa Municipal Nº 3048.— Revisarlo en poder del Sr. Moisés Arias, sito en calle Uriburu esq. López y Planes (Orán).— Ord. el Sr. Juez de 1º Inst. en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte: Juicio: "Ejecutivo — Barberá, Eliseo vs. Arias, Moisés y Rebelo, Francisco Rafael — Expte. Nº 1319/61".— Seña: el 30 o/o en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente.
JULIO CESAR HERRERA
e) 9 al 13/8/62.

Nº 11890 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — RADIO A PILAS.
El día 20 de Agosto próx. a las 17 horas, en Deán Funes 169, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 5.900.— m/n., 1 radio marca "Antofe-Hercast", ambas ondas a pila, 5 válvulas Nº 37.833, la que se encuentra en poder del Sr. Pedro Lemos, en Avda. San Martín 802, Ciudad, donde puede revisarse.— En el acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— En caso de no haber postores por la BASE, transcurridos 15 minutos, se rematará, SIN BASE.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria — Antonio Fernández vs. Policarpo Guanica y Oscar Segundo Juárez, Expte. Nº 30.263/61".— Comisión comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
JOSE ALBERTO CORNEJO
e) 9 al 13/8/62

Nº 11889 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — MAQUINA PERFORADORA ELECTRICA — SIN BASE.
El día 13 de Agosto prox. a las 18 horas, en Deán Funes 169, Salta, Remataré SIN BASE, Una máquina perforadora eléctrica de columna, marca Mielsen y Winter, la que se encuentra en poder del Sr. Victor Castellani, en Ituzaingó 11, Ciudad, donde puede revisarse. En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Antonio Mena vs. Victor Castellani, Expte. Nº 23.218/61".— Comisión comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
JOSE ALBERTO CORNEJO
e) 9 al 13/8/62.

Nº 11875 — Por: Arturo Salvatierra
Judicial Inmueble BASE \$ 38.666.66
El día 3 de setiembre de 1962 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré Con la Base de \$ 38.666.66 m/n. equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Ignacio Ortiz, entre las calles Mitre y Facundo de Zuviria, con extensión de 12 metros de frente por 38 metros de fondo, dentro de los siguientes límites: Norte, calle Ignacio Ortiz, Sud

lote N° 23; Este lote N° 18 y Oeste, con lotes 21 y 22, figura dicho lote con el N° 19, Manzana N° 72, Sec. A. Parcela 25 Nomenclatura Catastral Partida 1851. Título folio 411 asiento 6 libro 81 R. de I. Capital.— Señala en el acto el 30 0/0. Ordena Sr. Juez 1ra. Inst. 4ta. Nominación en lo C. y C. en autos; Mena, Antonio vs. Solá Martínez, Nicolás Ejecutivo — Expte. N° 25586/61.— Comisión cargo comprador. — Edictos por 15 días B. Oficial y Foro Salteño y 3 días El Intransigente.

e) 8 al 30/8/62

N° 11874 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmueble de esta Ciudad. El 10 de Setiembre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 20.666.66 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado sobre calle Manuel Anzoátegui entre E. Mitre y Balcarce de esta ciudad, catastrado bajo el N° 6384, Secc. H, Manz. 1, Parc. 13, el que por títulos inscriptos a Flio. 262, As. 5, del Libro 9 de R. I. Cap. le corresponde a Don Nilo Setrapio Cisneros.— Exte. 10 mts. frente por 40 fondo.— En el acto 30 0/0 seña a cuenta, precio.— Comisión cargo comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y F. Salteño y por 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez 1a. Inst. C. y C. 2a. Nom. en juicio: "Cornejo, Juan Antonio vs. Nilo S. Cisneros — Emb Preventivo".

e) 8 al 30/8/62

N° 11873 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmueble en esta Ciudad. El 12 de Setiembre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con Base \$ 16.666.66 m/n.; importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, un lote de terreno ubicado en el Partido de Velarde jurisdicción del Dpto. de la Capital de esta Pcia., parte integrante de la finca "Valdivia", designado como lote N° 12 en el plano de loteo archivado con el N° 1900.— Superficie: 0.043.38 mts.2. Catastro 14846.— Títulos a Flio. 431, As. 1, Libro 181 R.I. Capital.— En el acto 30 0/0 de seña a cuenta de precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y F. Salteño y por cinco en El Tribuno.— Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 2a. Nom. en juicio: "Martorell, Víctor José vs. Mussari, Mariano Emb. Preventivo".

e) 8 al 30/8/62

N° 11863 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — Judicial — Finca "La Merced" en Dpto. Cerrillos

El 27 de Setiembre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con Base de \$ 114.666.66 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal una fracción de terreno parte integrante de la finca rural denominada "La Merced", ubicada en el Partido del mismo nombre, Dpto. de Cerrillos, fracción que si plano que se archiva bajo n° 99 tiene una superficie de 25 hectáreas 4953 mts. 52 dm2. Límites: los que le dan sus títulos.— Gravámenes: está afectada con varios embargos y una hipoteca a favor de don Clodomiro Liendro por \$ 380.900 m/n. reg. esta última a Flio. 195 As. 17, Libro 6 R.I. Cerrillos, Títulos: a Flio. 137, As. 1, del mismo libro.— Catastro N° 1.709.— En el acto 30 0/0 seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y

Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nominación en juicio "Herrero, María García de vs. Asencio Francisco M. Correa Miguel y Baldomera J. de — Ejecutivo".

e) 7/8 al 21/9/62

N° 11844 — Banco de la Nación Arg. Remate Judicial

Finca "San Felipe" o "San Nicolás" Superficie: 159 hectáreas 50 áreas 58 mts2.— Ubicada en El Típal, Departamento de Chicoana.— Base \$ 1.500.000 Martilleros: Andrés Ilvento, Manuel Michel y M. Leguizamón (en común para esta subasta).

El 20 de Setiembre p. a las once horas, en el Hall del Banco de la Nación Argentina, Mitre y Belgrano, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria Banco de la Nación Argentina vs. Normando Zúñiga remataremos con la base de —Un Millón Quinientos Mil Pesos la propiedad denominada San Felipe o San Nicolás con una superficie de 159 hectáreas 50 áreas 58 mts.2 aproximadamente ubicada en el Partido de "El Típal" Departamento de Chicoana, comprendida dentro de los siguientes límites generales Norte, propiedad de Ambrosia G. de Guanuco e Ignacio Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; Sud propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutiérrez; Este, Finca Santa Rita de Luis D'Andrea y Oeste propiedad de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, camino de Santa Rita al Pedregal; Campo Alegre y La Isla.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

El Banco de la Nación podrá acordar a quien resultare comprador, y siempre que reúna las condiciones indispensables para operar con el Banco, facilidades para el pago del sesenta por ciento del precio de venta, con un máximo de crédito de un millón cien mil pesos, con una garantía hipotecaria, en primer término, sobre el mismo bien, pagadero su importe en cinco cuotas anuales, consecutivas, intereses e iguales, a contar desde la fecha de aprobación judicial del remate al 10 0/0 anuales pagaderos por semestre anticipado.— Informes en el Banco de la Nación, o domicilio de los Martilleros.

Andrés Ilvento — Manuel Michel
Mendoza, 357 (Dep. 4) 20 de Febr. 136
Martín Leguizamón

J. B. Alberdi 323

e) 6/8 al 20/9/62

N° 11843 — Por: Andrés Ilvento.

Matrícula N° 1097 — Año 1931

JUDICIAL

El día 16 de agosto de 1962, remataré por disposición del Señor Juez de 1ra.

Instancia en lo C. y C. 1ra. Nominación en el local del Banco Provincial de Salta a las 11.15 horas en el juicio seguido por el Banco Provincial vs. Juan Antonio Poncé de León, lo siguiente:

Una máquina para agujerear sin marca, con motor "SIAM" N° 630.371 y

Una máquina esmeriladora marca "GENULEX" N° 7946.— SIN BASE, al mejor postor, dinero de contado, seña 30 0/0 saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa.— Comisión según arancel a cargo del adquirente.— Informes al Banco Provincial o al suscrito Martillero.

Andrés Ilvento — Martillero Público
Mendoza 357 (Dpto. 4) ciudad.
Calle España N° 625.

e) 6 al 16/8/62

N° 11832 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Mitad Indivisa — Base \$ 82.000

El día 30 de agosto pmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169 — Salta, Remataré con Base de \$ 82.000.— m/n. la mitad indivisa que le corresponde al Sr. Luis María de la Vega, sobre el inmueble ubicado en calle Catamarca N° 171 de esta Ciudad, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 434 asiento 5 del libro 10 de R.I. Capital.— Catastro 5047.— Valor fiscal \$ 123.000.— En el acto del remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Agustín Pérez Alsina vs. Luis María de la Vega, Expte. N° 26.180/61" Comisión cargo comprador.— Edictos por 15 días en B. Oficial: 12 en F. Salteño y 3 en El Intransigente.

e) 6 al 28/8/62

N° 11818 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Inmuebles en esta ciudad: En 2a Ríos N° 920 — BASE \$ 40.666.66

El 29 de agosto p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación en juicio: EJECUTIVO LUCIO AYBAR VS. ANASTASIO TAPIA, expediente n° 42478 remataré con la base de cuarenta mil seiscientos sesenta y seis pesos con 80/100 ó sea las dos terceras partes de la tasación fiscal un inmueble ubicado en esta ciudad calle Entre Ríos n° 980 de una superficie total de 147,62 mts2. (8x18.44) con límites y demás datos en título inscripto al folio 339, asiento 3, Libro 78 R.I. Capital.— Catastro 1394. Circunscripción 1a Sección H. Manzana 61, parcela 22.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

Publicación por 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 3 al 27-8-62.

N° 11810 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — FINCA EN Dpto. SAN CARLOS — BASE \$ 250.000.— M/N.

El día 24 de setiembre pmo. a las 18 horas, en Deán Funes 169, Salta, remataré con BASE de \$ 250.000.— m/n., la finca denominada "La Viña", ubicada en el Departamento de San Carlos, esta Provincia, con extensión de 80

kilómetros de Este a Oeste por 10 kilómetros de Norte a Sud o lo que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte, propiedad de la Sucesión Cruz; Al Sud, Suc. de Agarito Escalante; al Este con propiedad de Amadeo Ibatra y Suc. Sajama y al Oeste finca "Pucará" de los herederos de don Félix Saravia y Suc. Escalante y Noroeste propiedad de Abraham Daher. También se rematará y en solo block con la anterior los derechos y acciones que le corresponden al demandado sobre una fracción de terreno, con extensión que resulte tener dentro de los siguientes límites: Norte, Este y Oeste, con finca "La Viña" y al Sud con el Río de La Viña, según Título registrado a folios 287 y 288 asientos 2 y 3 del libro 1 de R. I. San Carlos.— Catastros Nos. 656 708, 710 y 711. Valores fiscales \$ 144.000.—; \$ 145.000.— y \$ 29.000.—, respectivamente.— En el acto del remate el 20 de agosto, saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria— Antonio Radich y Otros vs. Francisco José Oyarzú y/o "La Viña" S. R. L., Expte. N° 41.899/62".— Comisión comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 2/8 al 18-9-62.

N° 11808 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL

Inmueble en C. Quijano

El 25 de setiembre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad; remataré con BASE de \$ 210.600.— m/n., importe equivalente al capital adeudado y presupuestado para accesorios legales, los inmuebles ubicados en el pueblo de Campo Quijano, Dpto. de Rosario de Lerma y que se planearon archivados bajo N° 92 se los designa como lotes 7 y 8 de la manzana 4, correspondiéndole en propiedad al Sr. Nicolás Taibo por título reg. a Flio. 224, As. 1 del Libro 17 de R. de Lerma. Catastros Nos. 1.477 y 1.478, Manz. 3, Parc. 1 y 2. En el acto 30 o/o de seña a cuenta de precio.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 10 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 2ª Nom. en juicio: "López Isasi, Fanny Linates de y López Isasi, Felipe vs. Nicolás Taibo —Ejecución Hipotecaria".

e) 2-8 al 18-9-62.

N° 11706 — Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — (De la Corporación de Martilleros) — JUDICIAL — LOTE DE TERRENO — BASE \$ 15.333.33 M/N.

El día 29 de agosto de 1962, a horas 18, en mi escritorio de remates, sito en S del Estero N° 655, de esta Ciudad, por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado N° 1 — "Odicio Chalabe vs. Waldo R. Yorquí y Oscar Vilte". Expte. N° 6471/61 — Remataré con BASE de \$ 15.333.33 m/n. (Quince Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos con Treinta y Dos Centavos); equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, un terreno ubicado en calle Negrochea N° 1327 ciudad, Inscrip. Folio 375, As. 2 del Libro 117 R. I. Capital — Catastro N° 13.008 — Sección 4 — Manzana 56 — Parc. 26. — Seña: 30 o/o y comisión de afiancel en el acto del remate.— Saldo: a la aprobación de la subasta.— Edictos 15 días en Boletín Oficial. 10 días en Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.— Salta, 31 de Julio de 1962.— Carlos L. González Rigau, Martillero Público.

e) 1 al 23-8-62.

N° 11791 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

Inmueble en Esta Ciudad

BASE \$ 273.333.33

El día 27 de agosto pmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169 Salta. Remataré, CON BASE de \$ 273.333.33 m/n. el inmueble ubicado en calle J. B. Alberdi Esq. Urquiza de 63 m.

Ciudad, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO, registrado a folio 31 asiento 3 del libro 74 de R.I. Capital.— Catastro N° 4155.— Valor fiscal \$ 410.000.— m/n.— En el acto del remate el 30%, saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 3ra. Nominación C. y C., en juicio Ejecutivo — Cumbre S.A. vs. Juan José Coll Expte. N° 22.588/61" Comisión comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial; 12 en Foro Salteño y 3 en El Intransigente.

e) 31/7 al 22/8/62

N° 11763 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

TERRENOS — CON BASE

El día 19 de setiembre de 1962 a hs. 11 en el "Nuevo Hotel", calle 20 de Febrero 118 de la ciudad de Metán, remataré con las bases que en particular se determinen, equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los lotes de terrenos ubicados en Metán, y que se detallan a continuación:

Lote de terreno designado con el N° 1, con extensión de 10 m., de frente por 45,10 m. de fondo.— Sup. 452.50 metros2.— Limitando; Norte, parcela 19; Sud, lote 2; Este, lote 6 y Oeste calle Lavalle.— Partida 3260— Secc. B. Manz. 54— parcela 18.—

BASE \$ 7.333.33 m/n.

Lote de terreno señalado con el N° 3, con extensión de 10 metros de frente por 35 metros de fondo sup. 350 metros2., limitando; Norte, lote 2; Sud, lote 4; Este calle Lavalle y Oeste, propiedad de Guillermo Sierra.— Partida 3258— Secc. B. Manz. 54— parcela 16.— Títulos de ambos lotes folio 205 asiento 1 libro 1ª títulos Metán Plano N° 224.— archivado en D.I.— BASE \$ 14.000.— m/n. Seña en el acto 30 o/o a cuenta del precio.— Ordena señor Juez de 1ra. en lo C. y C. Distrito Judicial del Sud, de la ciudad de Metán, en los autos YEZDAN, Diab Nicolás vs. ABATE, Chirino —Ejecutivo Exp. 1961/61.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.

e) 27/7 al 10/9/62

N° 11762 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 18 de setiembre de 1962 a hs 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 101.333.33 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, dos fracciones de terreno que forman parte de la finca denominada "ARCA", ubicadas en Escoipe, departamento de Chichoana, esta Provincia, con la extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folios 240 y 244 asientos 3 y 4 del libro 1. R. de I. Chichoana.— Nomenclatura Catastral Partida N° 281.— Seña en el acto el 30 o/o a cuenta del precio.— Ordena señor Juez de 1a. Inst. 1a. Nom. en lo C. y C. en autos: DIAZ, Alberto vs. GUANUCO, Mariano.— Ejecutivo —Exp. 40654/61.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.

e) 27/7 al 10/9/62

N° 11753 — Por: José Alberto Cornejo JUDICIAL

Inmueble en esta Ciudad

BASE \$ 666.66

El día 22 de agosto de 1962, a las 17 hs. en Deán Funes 169— Remataré con BASE de \$ 666.66 m/n., el inmueble ubicado en esta ciudad designado como lote N° 12 Matizana 48 del Plano 1275 del Legajo de planos Capital, con medidas y linderos según TITULO registrado a folio 487 asiento 1 del libro 273 de R.I. Capital.— Catastro N° 20143 Valor fiscal \$ 1.000.— En el acto

del remate el 30 o/o saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Herman Jaitt y Cia. vs. Rogelio Haro, expte. N° 6875/62".— Comisión comprador.— Edictos por 15 días en B. Oficial; 10 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 26/7 al 16/8/62

N° 11752 — Por: José Alberto Cornejo JUDICIAL

Finca en Cobos

BASE \$ 362.500 —

El día 12 de setiembre de 1962 a las 17 hs., en Deán Funes 169— Remataré, con BASE de \$ 362.500.— m/n. el inmueble denominado finca "Torzalito", ubicado en Partido de Cobos, Dpto. Gral. Güemes, esta Provincia, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO, registrado a folio 171 asiento 7 del libro 3 de R.I. Campo Santo.— Catastro 275.— Valor fiscal \$ 40.300.— m/n.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Calvet y Cia. Ltda. S.A. vs. Julio Díaz Villalba, expte. N° 5637/61".— Comisión comprador.— Edictos por 30 días en B. Oficial; 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 26/7 al 7/9/62

N° 11737 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

Inmueble — BASE \$ 16.000 m/n.

El día 6 de setiembre de 1962 a hs. 11 y 30 en el Hall del Banco de Préstamos y A. Social, Alvarado 621 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 16.000.— m/n. el inmueble ubicado en Campo Quijano, departamento Rosario de Lerma, calle Juan B. Alberdi, entre las de General Güemes y Nueve de Julio, señalado como lote 118, manzana G, y con extensión de 10 m. de frente por 50 m. de fondo, y con los límites que le dan sus títulos registrados al folio 185 asiento 1 libro 6 de R. de I.— Seña el 30% a cuenta del precio de venta en el acto.— Ord. Sr. Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C. en autos; —Banco de Préstamos y A Social vs. Díaz, Domingo Paulino — Ejecutivo Exp. 26352/61.— Comisión cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y El Tribuno.

e) 25/7 al 6/9/62

N° 11735 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL

—Inmueble en Cerrillos—

El 11 de Setiembre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 2.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en Cerrillos, con frente a calle Mitre entre dos calles sin nombres, designado como lote 10 del plano 184, con superficie de 608 mts.2, Catastro N° 2133. Títulos a Flio. 279, As. 1 del Libro 10 R. I. de Cerrillos.— En el acto 30 o/o seña a cta. precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 1,

en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Toia, Angel y Cía. vs. Antonio Marcial, Chuchuy".

Miguel A. Gallo Castellanos
e) 24/7 al 5/9/62.

Nº 11733 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL

—Derechos y Acciones—

El 21 de Agosto de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 1.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, los derechos y acciones emergentes de la promesa de venta que tiene el demandado sobre el inmueble ubicado en esta ciudad y que s/plano archivado bajo Nº 719 se lo designa como lote 12, de la manzana 32 y cuyos títulos se registran a Flio. 8, Asiento 11 del Libro 11 de Promesas de Ventas.— En el acto 30 o/o de seña a cuenta de precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Romero, Cesáreo vs. Miranda, J. Luis é Hipólito, Sanáverón".

Miguel A. Gallo Castellanos
e) 24/7 al 13/8/62.

Nº 11718 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER — JUDICIAL — Inmueble en Cerrillos —BASE \$ 16.666.66 M/N.

El día 4 de Setiembre de 1962, a horas 17.30; en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé al contado y con la BASE de \$ 16.666.66, correspondiente a las 2/3 partes de la avaluación fiscal, un inmueble ubicado en el Pueblo de Cerrillos y que le corresponden a los herederos de doña Ernestina Lía Peralta de Macafferri, con una extensión de 1.377 mts.2, 45 cm.2 y comprendido dentro de los siguientes límites: Oeste, calle Sarmiento; Sud, propiedad de Nicolás Moya; Este, propiedad de don Washington Alvarez; y Norte, propiedad de Suc. Juan Macafferri; títulos inscriptos a folio 377, asiento 1 del Libro 9 R. I. de Cerrillos, Catastro Nº 224. En el acto del remate el comprador abonará el total del precio de compra. Comisión de ley a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio Nº 38.823: "Sucesorio de Ernestina Lía Peralta de Macafferri".— Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

Adolfo A. Sylvester
e) 23/7 al 4/9/62.

Nº 11710 — Por: MANUEL C. MICHEL —JUDICIAL— Inmueble en Orán — BASE \$ 414.000.— M/N.

El día 10 de Setiembre de 1962 a horas 18 en 20 de Febrero 136 de esta Ciudad, Remataré con la BASE de \$ 414.000 m/n., correspondientes a las dos terceras partes de su valor fiscal el inmueble identificado como Lote Nº 1 denominado "Ramaditas o Los Quemados" hoy

San Jorge, situado en el Dpto. de Orán de esta Provincia, con la Estación del Ferrocarril General Belgrano, Esteban de Urizar, dentro del mismo campo, com puesto de una superficie de 11.411 hectáreas 71 áreas, limitando al Norte, Lote D. bis; Sud, Lote Nº 4; Este, Lote Nº 2 y Nor-Oeste con El Totoral o Pozo del Tigre, de Ferro, Ruiz y Alzogaray; Campo Grande, Moisés Riera Santamarina y Campo Grande antes Alvarez Prado de Peria hoy de Cristo Bacagianis. Título registrado al folio 468 asiento 3 del libro 28 R. I. del Dpto. de Orán. Nomenclatura Catastral Partida Nº 4.908. Plano archivado Nº 76. En el acto del remate el comprador abonará el 30 o/o de seña a cuenta del precio de venta. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en autos Ejecución Hipotecaria Banco Provincial de Salta vs. La Forestal Ganadera del Norte S. A. Este inmueble reconoce una hipoteca en primer término y dos embargos a favor del ejecutante. El Banco acreedor puede considerar propuestas de pago a plazos del crédito en ejecución, siempre que el comprador reúna las condiciones exigibles por la Institución. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, y 10 días en El Intransigente.

Manuel C Michel
Martillero Público

20 de Febrero 136

e) 23/7 al 4/9/62.

Nº 11641 — JUDICIAL — Por: ALBERTO CORNEJO — VALIOSOS INMUEBLES EN DEPARTAMENTO DE ORAN — BASES INFIMAS.

El día 30 de Agosto de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Salta, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

1) Finca denominada "Paso de La Candelaria" o "Puesto del Medio", ubicada en el Dpto. de Orán, sobre el Río Colorado.— Según mensura limita: Al Norte Río Colorado; Al Sud, con terrenos que son o fueron de Servati y la Estancia Cadilla de Francisco Terrones; Al Naciente Finca Hospital y Saladillo de Suc. Flores y Oeste Estancia de Julio Bracamonte y Río San Francisco, con Superficie de 3.860 Hectáreas 4.684 mts. 19 decímetros cuadrados, según Título, registrado a folio 146 asiento 13 del libro 19 de R. I. de Orán.— Catastro Nº 503 — Valor Fiscal \$ 3.460.000.—

BASE DE VENTA \$ 2.306.666.66 m/n.

2) Finca denominada "Sausalito", ubicada en Partido de Río Colorado, Dpto. de Orán.— Limita: Al Norte fincas Cadilla y Típal; Al Sud, con herederos de Justiniano Cortez y Suc. Flores; Este Río San Francisco y al Oeste finca El Palmar, con Superficie de 560 Hectáreas 4.554 metros 75 decímetros cuadrados, según Título registrado a folio 263

264 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. Catastro Nº 1896.— Valor Fiscal \$ 112.000.—

BASE DE VENTA \$ 74.666.66 m/n.

3) Finca denominada "Saladillo", ubicada en el Partido de Río Colorado, Departamento de Orán.— Limita: Al Norte, finca "Aujones" de Bunge y Born y Paso de La Candelaria; Al Sud, finca El Típal de Secar Simino; Al Este Río San Francisco y al Oeste, finca La Candelaria, según Título registrado a folio 269 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. Catastro Nº 503 — Valor Fiscal \$ 3.360.000.—

BASE DE VENTA \$ 2.306.666.66 m/n.

4) Lote en Pueblo de Pichanal, designado con el Nº 269, limitando al Norte, Este y Sud con calles Públicas y Oeste lote 249.— Según Título registrado a folio 275 asiento 1 del libro 2 de R. I. Orán.— Catastro Nº 469 — Valor Fiscal \$ 143.000.—

BASE DE VENTA \$ 47.666.66 m/n.

5) Lote en Pueblo de Pichanal, con superficie de 1.040 mts.2, limitando al Sud calle Pública; Al Este lote 271; Al Oeste lote 279 y al Norte parte del lote Nº 249 y lote Nº 250. Según Título registrado a folio 281 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán.— Catastro Nº 469. Valor Fiscal \$ 143.000.—

BASE DE VENTA \$ 47.666.66 m/n.

6) Inmueble ubicado en Ciudad de Orán, denominado "Chacrita", compuesto de 3 lotes con casa.— Mide 129 mts. de frente a calle 9 de Julio por 53.30 mts. de fondo, limita: Al Norte propiedad de herederos Pizarro y Eustaquia Burgos de Aguirre; Al Sud calle 9 de Julio; Al Este calle 20 de Febrero y al Oeste calle Vicente Uriburu, según Título registrado a folio 287 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán.— Catastro Nº 472.— Valor Fiscal \$ 253.000.—

BASE DE VENTA \$ 168.666.66 m/n.

7) Inmueble denominado Manzana 3 ó Casa y Curtiembre, ubicado en Ciudad de Orán.— Mide 129 mts. de cada lado más o menos, con superficie de una cuadra cuadrada, limita al Norte calle Moro Díaz; Al Sud calle Dorrego; Al Este calle Lamadrid y al Oeste calle 20 de Febrero, según Título registrado a folio 293 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán.— Catastro Nº 470. Valor Fiscal \$ 670.000.—

BASE DE VENTA \$ 223.333.33 m/n.

8) Inmueble denominado "Chacra", ubicado en Ciudad de Orán, con superficie de 97.231.74 metros cuadrados, libres de calles, compuesto por las manzanas Nos. 14, 15, 39, 40, 56 y 57.— Según Título registrado a folio 299 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán.— Catastro Nº 471. Valor Fiscal \$ 268.000.—

BASE DE VENTA \$ 178.666.66 m/n.

En el acto del remate el o los compradores entregarán el Veinte por ciento de seña a cuenta del precio, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Mazzocconi y Da

Tomasso S. R. L. vs. Manuel Flores y Otros, Expte. N° 42.270/62.

Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El Intransigente.

e) 13/7 al 27/8/62.

N° 11614 — Por: JOSE MARTIN RISSO PATRON (De la Corporación de Martilleros) — JUDICIAL — Finca "EL TRANSITO", en Cafayate — BASE \$ 2.993.333.32 M/N.

El día Jueves 23 de Agosto de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80, Oficina 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 4ª Nominación, en autos: Ejecutivo — "Carlos Mardones y Cía. vs. Francisco Manuel Alberto Coll y Otros". Expte. N° 26.769/62, Remataré con BASE de \$ 2.993.333.32 m/n. (Dos Millones Novecientos Noventa y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos con 32/100 Moneda Nacional), el inmueble rural denominado "El Tránsito", ubicado en el Departamento de Cafayate, con una superficie de 1.567 Has. 91 áreas y 64 centiáreas, más o menos, comprendido dentro de los siguientes límites generales: al Norte Río Chuscha; al Este Río Santa María; al Sud Río Lorohuasi y al Oeste con la propiedad de Wenseslao Plaza. — El mencionado inmueble le corresponde a los demandados según título que se registra al folio 301 — Asiento 337 del Libro "C" de Cafayate y figura catastrado con el N° 776. — La adjudicación en la subasta será al mejor postor, dinero de contado, debiendo abonarse en el acto el 30.0% del precio como seña a cuenta de la compra, más la comisión de arancel; el saldo a la aprobación judicial del Remate. — Informes: al suscrito Martillero en Bs. As. 80 — Of. 8. — Edictos: 30 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Salta, 6 de Julio de 1962. — José Martín Risso Patrón, Martillero Público.

e) 11/7 al 23/8/62.

N° 11600 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER JUDICIAL.

Derechos y Acciones — BASE \$ 1.500.— El día 22 de Agosto de 1962 a horas 13, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé con la base de \$ 1.500.—, parte proporcional del valor de las 2/3 partes de la valuación fiscal del total del inmueble, los derechos y acciones que correspondan a doña Aurea Chillguay Guerra, sobre la finca "La Candelaria", ubicada en Coronel Moldes, Dpto. La Viña de la Provincia, con títulos al folio 481, asiento 1 del Libro 3 R.I., Catastro N° 264. — El comprador abonará el 30% de seña y a cuenta compra. — Comisión Ley a cargo comprador. — Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 2 en juicio N° 3961 "Ordinario — Cobro de Pesos — Candelario Ignacio Guerra vs. Aurea Chillguay Guerra". — Edictos: 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 1 día en El Intransigente.

ADOLFO A. SYLVESTER — Mart. Público. e) 10/7 al 22/8/62.

N° 11605 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL

Inmueble en Cerrillos
El 26 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 2.000.— m/n, importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal el inmueble ubicado en Cerrillos con frente a calle Mitre entre dos calles sin nombres designado como lote 10 del plano 184 con superficie de 608 mts. Catastro N° 2133 Títulos a Flio. 279, As. 1 del Libro 10 R.I. de Cerrillos. — En el acto 30% seña a cta. precio. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 1, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Toia, Angel y Cía. vs. Antonio Marcial, Chuchuy." e) 10/7 al 22/8/62.

N° 11581 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL

Inmueble en Cafayate
El 28 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 2.993.333.32 m/n, importe equivalente a las dos terceras partes de su valor fiscal, los inmuebles denominados "EL TRANSITO" y "San Isidro" conocidos actualmente con el nombre "El Tránsito" ubicado en las inmediaciones del pueblo de Cafayate Dpto. del mismo nombre, con exclusión de una fracción de tierra con todo lo edificado ubicada en el paraje "San Isidro" de acuerdo a plano N° 38 y con exclusión también de otra fracción de terreno N° 37, con extensión y límites que le dan sus títulos. — N. Catastral: — Partida N° 776. — TITULOS incriptos a Flio. 301, As. 337 del Libro C de Tit. de Cafayate. — En el acto 30% seña a cuenta de precio. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por cinco en El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 1ª. Nom. en juicio: "Maggiolino, Juan vs. Mosca, Adolfo, Coll de Mosca Luisa y Bartoletti, Luis — Ejecutivo". e) 5/7 al 20/8/62.

CITACIONES A JUICIO

N° 11870 — EDICTO:

El Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por 20 días a los herederos de doña SELMA DE CASALBON, para que en los autos: "NAZAR, Juana Caran de" Prescripción adquisitiva de dominio de inmueble, Expte. N° 520/60, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio.

S.R.N. ORÁN, Julio 26 de 1962
ANGELINA TERESA CASTRO — Escr. Secret e) 8/8 al 6/9/62

N° 11817 — EDICTO: — La Excm. Sala Segunda de la Corte de Justicia, cita por edictos por veinte veces en el Boletín Oficial y Foro Salteño a los herederos y sucesores de Julián Riera, bajo apercibimiento de ley (art. 20, Cód. Proc.) en juicio sucesorio de "Manuela Casasola de Riera".

Dr. José Antonio Saravia Toledo.
Secretario de la Excm. Corte de Justicia e) 3-8 al 3-9-62

N° 11780 — EDICTOS CITATORIOS:

El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación, juicio: "Escrituración — Escudero, Calixto Eliseo y otros vs. Piattelli Juan", cita a Joaquín Alberts Piattelli o Piattelli y Juan Eduardo Piattelli o Piattelli a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor que los represente en el presente juicio.
ANIBAL URRIBARRI — Escrivano Secretario e) 30/7 al 28/8/62

POSESION TREINTAÑAL

N° 11857 — POSESORIO:

Habiéndose presentado Roberto Chalup deduciendo posesión treintañal de una fracción de terreno denominada finca Las Peñas, ubicada en el Partido de Angastaco, departamento San Carlos de esta Provincia, que limita al: Norte propiedad de Gennaria Inga de Rodríguez, de la cual lo separa un callejón; Sur, con una quebrada que baja del río Calchaquí; Este con las peñas; y Oeste con el río Calchaquí, con superficie de 6 hectáreas, 4416 metros cuadrados con 38 centímetros cuadrados, Catastro N° 27, el Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza por veinte días a los que se consideren con derechos, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.

SALTA, Agosto 1º de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Sec. e) 7/8 al 5/9/62

EDICTO DE QUIEBRA

N° 11891 — QUIEBRA. — En el juicio "Abán, Juan Víctor vs. Acuña Pastor G., López Germán y Vilte Félix — Quiebra" (Expte. N° 42.572 del Juzgado de 1ª Instancia 1ª Nominación Civil y Comercial), el Sr. Juez de la causa, Dr. Ernesto Samán, ha dictado auto declarativo de quiebra, que en sus partes pertinentes dice: "Salta, 13 de Julio de 1962. — Y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1. Declarar en estado de quiebra a la sociedad de hecho, denominada "Acuña, López y Vilte" — que tiene por objeto la explotación mercantil del negocio de bar, confitería, y restaurant "Goyescas" y establecido en calle Mitre 81 de esta ciudad — y la de sus socios integrantes señores Pastor Gregorio Acuña, Germán Pablo López y Félix Vilte. — 2) Señalar la audiencia del día 18 del cte. a horas 10.30 para que tenga lugar el sorteo del Síndico, a cuyo fin se oficiará a la Excm. Corte de Justicia. — 3) Fijar como fecha provisoria de la cesación de pagos el día once de mayo de 1962, fecha del protesto obrante a fs. 3 del Expte. 27.014/62 del Juzgado de 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, que tengo a la vista. — 4) Ordenar se retenga la correspondiente epistolar y telegráfica del fallido la que deberá ser abierta por el Síndico en presencia de aquí, o por el Juez en su ausencia, y se entregará al fallido la que fuera puramente personal. — 5) Intimar a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — 6) Prohibir hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. — 7) La ocupación por el Síndico, con intervención del Secretario del Juzgado, de todos los bienes y pertenencias de la Sociedad Fallida y de sus Socios en la forma establecida por el Art. 73-8). Decretar la inhibición general de los socios a cuyo fin se oficiará a la Dirección General de Inmuebles y a los Bancos. — 9) Señalar el término de veinte días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. — 10) Señalar la audiencia del día 18 de setiembre del cte. año a las 9.30 para que tenga lugar la reunión de acreedores, con la prevención de que ésta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. — 11) Dar a conocer el presente auto por edictos que se publicarán en

rante cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "El Intransigente".— 12) Librar oficio a los Juzgados a los fines del art. 122 de la Ley de Quiebras.— Cópiese, notifíquese, previa reposición y dése intervención al Fiscal Judicial.— Ernesto Samán, Juez.— De acuerdo al sorteo practicado, ha sido designada Sñ dña de esta quiebra la Contadora Pública señora Ana María Guña de Villada, domiciliada en Florida 589 de esta ciudad.— Salta, 27 de Julio de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ, Secretario.
e) 9 al 16/8/62.

SECCION COMERCIAL

EMISION DE ACCIONES

Nº 11911 — EMISION DE ACCIONES

Se comunica que "Río Bermejo" Sociedad Anónima Agraria e Industrial ha emitido con fechas veintisiete de junio y once de julio del corriente año, 50.000 acciones de la clase "A", de cinco votos por acción, y 200.000 acciones de la clase "B", de un voto, respectivamente, con lo cual su capital emitido alcanza a Cuarenta y Cinco Millones de pesos moneda nacional. CARLOS PONCE MARTINEZ. — Escribano.

e) 13—8—62

VENTA DE NEGOCIO

Nº 11910 — A los efectos legales correspondientes se hace saber que el señor Modesto Antonio Hurtado vende a la señora Juana Antonia Alé de Aballay el negocio de Confitería y Bar de su propiedad que funciona en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, calle Alvarado 128, con todas sus instalaciones, muebles y útiles. Oposiciones escribano CARLOS PONCE MARTINEZ, Balcarce 376 — Salta.

e) 13—8—62

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 11879 — Transferencia de Negocio:

A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber la transferencia del Activo y Pasivo, del negocio, de bazar, librería, y comestibles, de propiedad del Sr. Juan Torres, ubicado en Florida 861 — Salta, a "La Atómica Sociedad de Responsabilidad Limitada", con igual domicilio.— Oposiciones en domicilio indicado.

JUAN TORRES

e) 8 al 14/8/62

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 11921 — CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION — JUNTA ELECTORAL — ESTATUTO DEL DOCENTE — LEY 14473
CONVOCATORIA

La Junta Electoral constituida en cumplimiento de la Resolución del 21 de febrero de 1962, recaída en el Expediente 2051—1962, Convoca a Todos los Docentes Nacionales Titulares del País que

revisten en situación activa (Art. 3, inciso a) dependientes del Consejo Nacional de Educación al acto eleccionario que se efectuará el 28 de octubre próximo con el objeto de elegir los integrantes de las JUNTAS DE CLASIFICACION Y DISCIPLINA para el periodo 1963—1966 (Artículos 9 y 62 de la Ley 14.473 — Estatuto del Docente).

En consecuencia, la Junta Electoral
COMUNICA:

- 1) Que el PROXIMO 13 de SETIEMBRE A LAS 18 HORAS VENCE EL PLAZO para que las agrupaciones docentes en las condiciones del inciso XIII de la reglamentación del Art. 9, puedan presentar las solicitudes de oficialización de listas y designación de apoderados.
- 2) Que para tal fin en la sede de la Junta Electoral, Pizzurno 935, 3er. piso, Capital Federal, estarán a disposición de dichas agrupaciones a partir del 20 de junio, los martes y viernes de 15 a 17 horas, todos los formularios impresos para registrar la totalidad de los actos pre-electorales.
- 3) Que la exhibición de los Padrones se efectuará en la sede de la Junta Electoral y en los establecimientos escolares de su jurisdicción, DESDE EL 23 DE JULIO HASTA EL 13 DE AGOSTO, (inciso XV de la mencionada reglamentación).
- 4) Que los integrantes de la Junta Electoral, en su carácter de docentes, TIENEN LA ABSOLUTA CERTEZA DE QUE EL MAGISTERIO ARGENTINO SABRA VOTAR CON PLENA CONCIENCIA DE QUE AL HACERLO ESTA LABRANDO SU PROPIO DESTINO.
- 5) Que EXHORTA A TODOS LOS DOCENTES NACIONALES A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN TODAS LAS FASES DEL ACTO ELECCIONARIO DANDO MUESTRAS DE EJEMPLAR CIVISMO Y PONIENDO EN EVIDENCIA LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL QUE SIEMPRE CARACTERIZO AL GREMIO DOCENTE.

Presidente: Dr. Oscar Raúl Moñino,
Inspector Técnico Seccional.

Secretaría: Señorita Ascención E. J. Sevillano, Directora, Esc. Nº 28, C. E. 4ª.

Vocales: Señora Hilda E. Souvielle de Ramos, Vicedirectora, Esc. Nº 1, C. E. 11ª. Señora María A. P. Carmona de Zapata, Maestra, Esc. Nº 19, C. E. 2ª. Señor Félix Pedro Candia, Director Esc. Adultos Nº 8, C. E. 3ª.

Buenos Aires, 25 de abril de 1962.

e) 13 al 16—8—62

Nº 11907 — SOCIEDAD DE AYUDA MUTUA DEL PERSONAL FERROVIARIO — SALTA
SALTA, Agosto de 1962.

Señor Consócio:

De conformidad a lo prescripto en el Art. 47

de los Estatutos, se cita a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 25 del corriente mes a horas 18 en el local Social, sito en la calle Necochea Nº 725, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Considerar proyecto reforma Reglamentación Interna y Reglamentación Panteón Social.
- 2º) Considerar venta o rifa tetreno propiedad de la Sociedad ubicado "Barrio Tres Cerritos" de 300 mtrs. "2".
- 3º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta de esta Asamblea.

ANGEL SANTOS NUÑEZ

Presidente

ALEJANDRO EMILIO SABELLI

Secretario

e) 10 al 13/8/62

Nº 11876 "NORTE ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA"

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria De conformidad a lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 24 de Agosto de mil novecientos sesenta y dos a horas 19, en el local Social de calle Caseros Nº 759 de esta Ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y Consideración del Acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del señor Síndico correspondiente al ejercicio terminado el día 30 de Julio de mil novecientos sesenta y dos.
- 3º) Elección de nuevo Director por cumplimiento de mandato, un Síndico auxiliar y suplente.
- 4º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

e) 8 al 14/8/62

FE DE ERRATAS

Déjase establecido que en la Edición Nº 6669 de fecha 2 de Agosto del cte. año se han registrado los siguientes errores. Boleta Nº 11814, Remate Judicial por Aristóbulo Carral, Página 2749 1º Columna, Donde dice: Juicio: Ejec. MENA A. Vs. TORINO R. Debe decir: MENA A. Vs. TORINO R. TOMAS. Boleta Nº 11810 Remate Judicial, por José Alberto Cornejo, Página Nº 2749 2º Columna, Donde dice: FRANCISCO JOSE OYARZU. Debe Decir: FRANCISCO JOSE OYARZUN.

LA DIRECCION

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION